



NOTA DE ESTUDIO

COMITÉ JURÍDICO — 33º PERÍODO DE SESIONES

(Montreal, 21 de abril - 2 de mayo de 2008)

**Cuestión 2 del
orden del día: Informe de la Secretaría**

NOTA SOBRE LA DOCUMENTACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

(Nota presentada por la Secretaría)

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Esta nota tiene por objeto facilitar la referencia a los documentos presentados a este período de sesiones del Comité.

2. PRINCIPAL CUESTIÓN

2.1 Los asuntos del Programa general de trabajo del Comité Jurídico y la prioridad y los cambios respecto de los mismos desde el último período de sesiones del Comité figuran en la nota LC/33-WP/5. Los resúmenes sobre el progreso logrado con respecto a cada uno de los asuntos del programa de trabajo (excepto el Asunto núm. 1) figuran en las notas LC/33-WP/4-1, LC/33-WP/4-2, LC/33-WP/4-3, LC/33-WP/4-4, y LC/33-WP/4-5.

2.2 La principal cuestión que debe considerar el 33º período de sesiones del Comité Jurídico es la cuestión 3 del orden del día: Indemnización por daños causados a terceros por aeronaves a raíz de actos de interferencia ilícita o riesgos generales (Asunto núm. 1 del programa de trabajo del Comité). Se invita al Comité a estudiar esta cuestión basándose en la nota de introducción de la Secretaría (LC/33-WP/3-1), los dos proyectos de instrumentos adjuntos a la misma en forma de Apéndices B y C preparados por el Grupo especial del Consejo, los informes de los ponentes y otros documentos conexos. Todos los demás documentos relativos a esta cuestión se publicarán como subdivisiones de la nota LC/33-WP/3.

3. DOCUMENTACIÓN SOBRE OTRAS CUESTIONES

3.1 Las cuestiones 1, 2, 5, 7 y 8 del orden del día provisional son cuestiones ordinarias que se incluyen en el orden del día de cada período de sesiones. La cuestión 4 del orden del día abarcará otros asuntos del Programa general de trabajo del Comité Jurídico salvo, como se indicó anteriormente, el Asunto núm. 1 del programa de trabajo, que se examinará como parte de la cuestión 3 del orden del día. De conformidad con el Artículo 6 del Reglamento interno del Comité Jurídico (Doc 7669-LC/139/5), la cuestión 6 del orden del día es una cuestión ordinaria que se trata cada dos períodos de sesiones del Comité.

3.2 La documentación para las cuestiones 2, 4, 5, 6, 7 y 8 se publica en una serie de documentos identificados como subdivisiones de las notas LC/33-WP/2, LC/33-WP/4, LC/33-WP/5, LC/33-WP/6, LC/33-WP/7, y el informe de la reunión como subdivisiones de la nota LC/33-WP/8.

3.3 Las notas de información, que se presentan en su idioma original únicamente, se publicarán como documentación complementaria llevando los números LC/33-IP/1, LC/33-IP/2, y así sucesivamente.

4. **ORGANIZACIÓN GENERAL**

4.1 El 33º período de sesiones del Comité Jurídico se celebrará en el edificio de la Sede de la OACI, 999 University Street, Montreal, en la Sala de conferencias 3 (1^{er} piso del Centro de conferencias), a partir del lunes 21 de abril de 2008, y se iniciará con la sesión de apertura a las 1030 horas, precedida de una reunión oficiosa de los Jefes de delegación a las 0930 horas.

— FIN —